



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOSEXTA ASAMBLEA LEGISLATIVA
TERCERA SESION ORDINARIA
AÑO 2010**

LUNES 28 DE JUNIO DE 2010

DIA CIENTO SESENTA Y NUEVE

A la una y veintiocho minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la Presidenta Accidental, señora Margarita Nolasco Santiago, designada al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Margarita Nolasco Santiago, Presidenta Accidental.

Senadores ausentes:

Antonio J. Fas Alzamora (Excusado) y Cirilo Tirado Rivera (Excusado).

INVOCACION

El Reverendo Juan R. Rivera y el Padre Efraín López Sánchez, miembros del Cuerpo de Capellanes del Senado de Puerto Rico, proceden con la Invocación.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se le envíe un mensaje de felicitación al licenciado Charlie Rodríguez y a la señora Katherine Erazo García, por el nacimiento de su primera nieta Estefanía Victoria y al matrimonio de la señora Nicole Rodríguez y el señor Jorge Del Pino, con motivo del nacimiento de su hija y que la misma sea a nombre de todos los miembros del Senado.

Así se acuerda.

La Presidencia hace expresiones.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la senadora Nolasco Santiago.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

El senador Arango Vinent formula la moción para que el turno de Peticiones de Turnos Iniciales al Presidente, quede para un turno posterior.

El senado Hernández Mayoral indica que hay objeción.

Sometida a votación dicha objeción, el Senado la derrota.

El senador Bhatia Gautier plantea una Cuestión de Orden relacionado a la decisión que está pendiente de resolverse sobre la prensa.

La Presidencia hace expresiones.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se continúe con el Orden de los Asuntos.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

La Presidencia declara sin lugar la Cuestión de Orden del senador Bhatia Gautier.

El senador Arango Vinent hace expresiones y solicita un receso.

El senador García Padilla plantea una Cuestión de Privilegio de Cuerpo para que las sesiones sean públicas.

La Presidencia hace preguntas.

El senador García Padilla contesta y plantea una Cuestión de Quórum.

La Presidencia indica que no procede el planteamiento.

El senador Rivera Schatz hace expresiones y recalca todas las formas en que se hace pública la información al público.

La Presidencia hace expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, dos informes, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2760 y de la R. C. de la C. 868, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Hacienda, ocho informes, proponiendo la aprobación de los P. de la C. 2752; 2753 y de las R. C. de la C. 781; 783; 784; 785; 786 y 854, sin enmiendas.

De la Comisión de Gobierno, tres informes, proponiendo la aprobación del Plan de Reorganización Núm. 5 de 2010; el Plan de Reorganización Núm. 7 de 2010; del P. del S. 1312, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Gobierno, cinco informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 1602; 1664 y de las R. C. de la C. 707; 808 y 849, sin enmiendas.

De la Comisión de Gobierno, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2088, sin enmiendas.

De las Comisiones de Gobierno; y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1544, sin enmiendas.

De las Comisiones de Gobierno; y de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1297, sin enmiendas.

De la Comisión de Salud, dos informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos de la señora Marta Mercado Domenech, para miembro de la Junta Examinadora de Nutricionistas y Dietistas de Puerto Rico y de la señora Nellie Valentín Rodríguez, para miembro de la Junta Examinadora de Opticos.

De la Comisión de Salud, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 1245 y 1629, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2652, sin enmiendas.

De la Comisión de Educación y Asuntos de la Familia, tres informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 614; 1093 y del P. de la C. 1595, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, cinco informes, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 512; de los P. de la C. 1924; 2224 y de las R. C. de la C. 498 y 704, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De las Comisiones de Urbanismo e Infraestructura; y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2535, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Urbanismo e Infraestructura; y de Seguridad Pública y Asuntos de la Judicatura, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1354, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Urbanismo e Infraestructura; y de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1325, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de lo Jurídico Civil; y de Educación y Asuntos de la Familia, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 63, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Agricultura, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 249, sin enmiendas.

De la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1676, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Trabajo, Asuntos del Veterano y Recursos Humanos, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. de la C. 688 y 1738, sin enmiendas.

De la Comisión de Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1956, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos Federales e Informática, un segundo informe parcial, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 591.

De las Comisiones de Asuntos Federales e Informática; y de Recursos Naturales y Ambientales, un informe conjunto, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 289, sin enmiendas.

De la Comisión de Asuntos Internos, dos informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 1134 y 1144, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Asuntos Internos, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1900, sin enmiendas.

De las Comisiones de Asuntos Internos; y de Hacienda, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1516, sin enmiendas.

De la Comisión Especial del Puerto de las Américas, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1190, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Arango Vinent formula la moción para que los informes de la Comisión de Salud de la señora Marta Mercado Domenech, para miembro de la Junta Examinadora de Nutricionistas y Dietistas de Puerto Rico y de la señora Nellie Valentín Rodríguez, para miembro de la Junta Examinadora de Opticos, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier indica que hay objeción y plantea una Cuestión de Quórum.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso hasta las tres de la tarde.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la senadora Nolasco Santiago.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la delegación del Partido Popular Democrático, un informe, proponiendo la no aprobación de la R. C. de la C. 781 (Proyecto de Presupuesto).

LECTURA DE RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones del Senado radicadas y referidas a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Arango Vinent:

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 1404

Por el señor Bhatia Gautier:

“Para expresar el más enérgico rechazo y oposición del Senado de Puerto Rico a las acciones tomadas por el Presidente del Senado el 24 y 25 de junio de 2010, excluyendo arbitrariamente, de las sesiones públicas de este Cuerpo, a los miembros de los medios noticiosos del País.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1405

Por el señor Bhatia Gautier:

“Para expresar el más firme apoyo del Senado de Puerto Rico a la labor de los medios noticiosos del País; la garantía de este Senado de que se les permitirá el acceso a todos los trabajadores de estos medios a las sesiones del Alto Cuerpo y a las vistas públicas de todas las comisiones senatoriales; y la garantía de este Senado de que no se repetirá una situación como la suscitada el 24 y 25 de junio de 2010, en la que se excluyó arbitrariamente, de las sesiones públicas del Senado, a los miembros de los medios noticiosos del País.”
(ASUNTOS INTERNOS)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó solicitar el consentimiento del Senado para pedir al Gobernador la devolución de la R. C. de la C. 84, con el fin de reconsiderarla.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha convenido en conferenciar respecto a las diferencias surgidas en torno al P. del S. 1545, en la cual serán sus representantes la señora González Colón, los señores Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Méndez Núñez, Torres Calderón y Ferrer Ríos.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 2533 y solicita conferencia en la que serán sus representantes la señora González Colón y los señores Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Ramírez Rivera y Ferrer Ríos.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo reconsideró como Asunto Especial del Día y en Votación Final el P. de la C. 107 (rec.), lo aprobó nuevamente en el Calendario de Ordenes Especiales del Día y en el de Aprobación Final, tomando como base el texto enrolado, con las siguientes enmiendas:

En el Texto:

Página 3, línea 1: eliminar “adiciona” y sustituir por “añade”

Página 3, línea 14: después de “sub-incisos” eliminar “(1),”

Página 3, línea 14: después de “(2)” insertar “,” y eliminar “y”; después de “(3)” añadir “, (4) y (5)”

Página 3, líneas 20 a la 34: eliminar todo su contenido.

Página 4, líneas 1 a la 5: eliminar todo su contenido y sustituir por “(1) ...”

Página 4, líneas 6 a la 15: eliminar todo su contenido.

Página 4, línea 17: eliminar “mil (1000)” y sustituir por “quinientos (500)”; y eliminar “mil quinientos (1,500)” y sustituir por “setecientos cincuenta (750)”

Página 4, línea 20: después de “Además,” insertar “en el caso de convicciones por concentración de alcohol en la sangre”

Página 4, línea 21: después de “término” insertar “no menor”; después de “de” eliminar “seis (6) meses” y sustituir por “un (1) año o se le impondrá una pena combinada que consista, por lo menos, de las siguientes restricciones:

(i) se le suspenderán todos los privilegios concedidos para conducir vehículos de motor y arrastres por los primeros cuarenta y cinco (45) días del período de la suspensión, seguida por la restitución limitada de dichos privilegios para propósitos de ir y regresar de su lugar de empleo, de estudio o programa contra la adicción al alcohol, siempre y cuando un dispositivo interconector de ignición sea instalado en cada uno de los vehículos de motor propiedad del convicto y/o que sean operados por éste;

(ii) estará sujeto a una evaluación para determinar el grado de abuso de alcohol que padece y se le ordenará recibir tratamiento para ello, según su caso;

(iii) y recibir, en el caso de una segunda convicción: orden para prestar servicios comunitarios por un periodo no menor de treinta (30) días y en el caso de una tercera o subsiguiente convicción recibir: una orden para prestar servicios comunitarios por un periodo no menor de sesenta (60) días.

En aquellos casos que el Tribunal permita el uso del dispositivo de interbloqueo de ignición, la persona deberá cumplir con las siguientes condiciones:

aa. Deberá conducir únicamente el (los) vehículo (s) donde se instale el dispositivo.

bb. Deberá asumir el costo de adquisición e instalación del dispositivo, así como el mantenimiento del mismo y deberá someter evidencia de dicha instalación ante el Tribunal en o antes de cinco (5) días luego de dictarse la sentencia.”

Página 4, líneas 26 y 27: después de “Además, se le” eliminar “suspenderá la licencia por un término de dos (2) años.” y sustituir por “revocará el privilegio de la licencia de conducir de forma indefinida”

Página 4, línea 28: insertar lo siguiente: “(4) En casos de segunda convicción y subsiguientes, el Tribunal también ordenará la confiscación del vehículo de motor que conducía el convicto bajo los efectos del alcohol o bajo los efectos de sustancias controladas, al momento de ser intervenido, con sujeción a la Ley Núm. 93 de 13 de julio de 1988, según enmendada, conocida como “Ley Uniforme de Confiscaciones”, si dicho vehículo está inscrito en el Registro de Vehículos de Motor a nombre del convicto y la convicción anterior fue adjudicada en el período de cinco (5) años anteriores a la fecha de la nueva convicción. La alegación de reincidencia no tiene que ser alegada por el fiscal en la denuncia. Esta se evidenciará en el informe pre-sentencia.

(5) Luego de transcurridos cinco (5) años contados a partir de una convicción bajo las disposiciones de este Artículo, no se tomará ésta en consideración en caso de convicciones subsiguientes. Para que el tribunal pueda imponer las penas por reincidencia establecidas en este Artículo, no será necesario que se haga alegación de reincidencia en la denuncia o en la acusación. Bastará que se establezca el hecho de la reincidencia mediante el informe presentencia o mediante certificado de antecedentes penales.”

Página 5, líneas 10 a la 18: eliminar todo su contenido y añadir un nuevo inciso que lea: “(d) Todo aquel conductor convicto o persona autorizada por éste, que intente alterar, desactivar, evadir o interferir de cualquier forma con el dispositivo de interconector de ignición; todo aquel que altere, intente desactivar o interferir de cualquier forma sin la debida autorización oficial para ello; todo aquel que ofrezca para la venta, instalación o servicio técnico de dicho dispositivo sin la debida autorización; todo aquel conductor que esté sujeto a esta disposición utilice un vehículo desprovisto de este sistema; o todo aquel que ayude al ofensor a alterar, desactivar, evadir o interferir de cualquier forma con el dispositivo de interconector de ignición, incurrirá en delito grave de cuarto grado y se le impondrá una multa de quinientos (500) dólares.”

Página 5, línea 19: tachar “4” y sustituir por “3”

Página 5, línea 21: eliminar “en antes del 30 de junio de 2010” y sustituir por “en un plazo que no excederá de sesenta días siguientes a la fecha de vigencia de esta Ley”

Página 5, líneas 23 y 24: después de “Administrativo Uniforme” eliminar “Dicha reglamentación debe contener, pero sin limitarse, los siguientes requisitos técnicos sobre la instalación y el uso del dispositivo interconector de ignición:” e insertar el siguiente párrafo “Dicho reglamento, deberá realizarse de conformidad con los requerimientos y estándares que establecen las agencias federales en cuanto al uso y funcionamiento del dispositivo interconector de ignición.”

Página 5, líneas 26 a la 37: eliminar todo su contenido.

Páginas 6 y 7: eliminar todo su contenido.

Página 8, línea 1: tachar “5” y sustituir por “4”

Página 8, línea 2: después de “Policía” insertar “de Puerto Rico y la Comisión de Seguridad en el Tránsito,”

Página 8, línea 3: después de “funcionamiento” insertar “y la operación”

Página 8, línea 6: tachar “6” y sustituir por “5”

En el Título:

Página 1, línea 1: eliminar “adicionar” y sustituir por “añadir”; después de “sub-incisos” eliminar “(1),”; después de “(2)” insertar “, “; después de “(3)” insertar “, (4) y (5)”; después de “(b)” eliminar “y”

Del licenciado Miguel Hernández Vivoni, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, dos comunicaciones, informando que el Honorable Luis G. Fortuño, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado la siguiente Ley y Resolución Conjunta:

LEY NUM. 68.-

Aprobada el 25 de junio de 2010.-

(P. del S. 1653) “Para enmendar el Artículo 6 de la Ley Núm. 191 de 22 de diciembre de 2009, conocida como “Ley para prohibir la retención, archivo y custodia de copias certificadas de certificados de nacimiento a entidades públicas y privadas”, a los fines de extender el término de efectividad que tendrán las copias certificadas de los certificados de nacimiento emitidas antes del 1 de julio de 2010.”

RESOLUCION CONJUNTA NUM. 64.-

Aprobada el 24 de junio de 2010.-

(R. C. de la C. 729) “Para reasignar al Municipio de Bayamón, Departamento de Diseño y Construcción, la cantidad de cien mil (100,000) dólares, originalmente asignados en el Apartado 34, Inciso c, mediante la Resolución Conjunta Núm. 379 de 21 de diciembre de 2005, para llevar a cabo diferentes obras y mejoras permanentes según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de las obras; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para pedir al Gobernador la devolución de la R. C. de la C. 84, con el fin de reconsiderarla.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado acepte la conferencia solicitada por la Cámara de Representantes en torno a las diferencias surgidas por el P. de la C. 2533.

Así se acuerda.

La Presidencia designa a los senadores Soto Villanueva, Soto Díaz, Ríos Santiago, Burgos Andújar y Ortiz Ortiz, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al P. de la C. 2533.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado acepte la conferencia solicitada por la Cámara de Representantes en torno a las diferencias surgidas por la R. C. de la C. 687.

Así se acuerda.

La Presidencia designa a los senadores Padilla Alvelo, Torres Torres, Santiago González, Martínez Santiago y Tirado Rivera, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno a la R. C. de la C. 687.

El senador García Padilla solicita se designe a la senadora González Calderón en el Comité de Conferencia en sustitución del senador Tirado Rivera, ya que éste se encuentra en el hospital.

La Presidencia hace expresiones y desea pronta recuperación al senador Tirado Rivera.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1149; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

Así se acuerda.

La Presidencia designa a los senadores Ríos Santiago, Arce Ferrer, Soto Villanueva, Nolasco Santiago y García Padilla, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al P. del S. 1149.

El senador Dalmau Santiago solicita que se sustituya al senador Tirado Rivera por la senadora González Calderón, en el Comité de Conferencia en torno a la R. C. de la C. 687.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia de los senadores Tirado Rivera y Fas Alzamora, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 762; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

Así se acuerda.

La Presidencia designa a los senadores Martínez Santiago, Soto Villanueva, Arce Ferrer, Arango Vinent y García Padilla, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al P. del S. 762.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

De la senadora Kimmey Raschke Martínez, una comunicación, remitiendo copia de la primera página de la Planilla de Contribución sobre Ingresos correspondiente al año 2009, conforme a la Sustitutiva de la Resolución del Senado Núm. 72, que establece el Código de Etica del Senado.

MOCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente moción escrita:

La senadora Luz M. Santiago González, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Recursos Naturales y Ambientales del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales

para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a la siguiente medida: R. del S. 44.”

El senador Arango Vinent formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Santiago González.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la Moción Núm. 2842, radicada en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluya en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 2842

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para felicitar a los Legisladores Municipales Hon. Francisco Díaz Cortés, Presidente, Hon. Pedro Román Colon, Vice-Presidente, Hon. Rafael Negrón Ortiz, Hon. Deborah Soto Arroyo, Hon. Wanda I. González Vélez, Hon. Tomasa Rivera Vásquez, Hon. María de los A. Bermúdez, Hon. Carlos Ripoll Díaz, Hon. Mayra C. Márquez Padilla, Hon. Lilliam Cruz Cosme, Hon. Tomasa Rivera Vásquez, Hon. Angeles Casilda Correa, Hon. José López Iglesias, Hon. Víctor M. Portalatín Rosado, Hon. Marcus Torres Skerret, Hon. Antonio E. Miranda Carmona, Hon. Jorge Alicea Cosme y a la Sra. Griselle Matos Betancourt, Secretaria de la Legislatura, en la celebración de la Semana del Legislador Municipal de Toa Baja.”

No habiendo objeción a la moción antes señalada, la Secretaría dará curso a la misma según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 1403; se descargue y se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de las R. del S. 1404 y 1405; se descarguen y se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, de hoy.

El senador Arango Vinent formula la moción para que dicha moción, quede sobre la mesa.

El senador Bhatia Gautier indica que hay objeción.

Sometida a votación la moción del senador Bhatia Gautier, el Senado la derrota.

El senador Arango Vinent hace expresiones.

A moción del senador Dalmau Santiago, se divide el Cuerpo para la votación de la moción anterior recibiendo la misma siete (7) votos a favor y catorce (14) votos en contra.

Sometida a votación dicha moción, el Senado la derrota.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la senadora Nolasco Santiago.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Arango Vinent formula la moción para que los asuntos que están en Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 796, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 824, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 850, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 851, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 852, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 859, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 866, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 869, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 874, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1403, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

El senador Hernández Mayoral solicita se aclare cuándo se consumirán los turnos iniciales.

La Presidencia contesta.

DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

Como primer asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Recursos Naturales y Ambientales proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Edwin A. Irizarry Lugo, para miembro asociado de la Junta de Calidad Ambiental.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El senador Arango Vinent formula la moción para que, conforme a la Regla 2.1 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.9 y se proceda a notificar inmediatamente al Gobernador sobre la confirmación de todos los nombramientos para el día de hoy.

El senador Bhatia Gautier indica que hay objeción.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Luis G. Quiñones Martínez, para miembro de la Junta Examinadora de Evaluadores Profesionales de Bienes Raíces.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Andrés E. Salas Soler, para miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Energía Eléctrica.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

La senadora González Calderón indica que está en contra de los tres (3) nombramientos.

El senador García Padilla formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Peticiones de Turnos Iniciales al Presidente.

La senadora Romero Donnelly indica que hay objeción.

La Presidencia solicita al señor Secretario que informe cuántos Senadores están en el Hemiciclo.

El señor Secretario contesta que hay quince (15) senadores presentes.

La Presidencia decreta un receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia de la senadora Nolasco Santiago.

La Presidencia hace expresiones y ordena un Pase de Lista.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Héctor Martínez Maldonado, Angel Martínez Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Lornna J. Soto

Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Evelyn Vázquez Nieves y Margarita Nolasco Santiago, Presidenta Accidental.

Habiendo establecido quórum con veintidós (22) senadores presentes, la señora Presidenta Accidental ordena se continúe con el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Salud proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la señora Marta Mercado Domenech, para miembro de la Junta Examinadora de Nutricionistas y Dietistas de Puerto Rico.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Salud proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la señora Nellie Valentín Rodríguez, para miembro de la Junta Examinadora de Opticos.

Sometido a votación el anterior informe, el Senado lo aprueba, por unanimidad. La señora Presidenta Accidental manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 796. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 824. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 850. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 851. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 852. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 859. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 866. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 869. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 874. Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Sexto Informe Parcial en torno a la R. del S. 173. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

La senadora González Calderón solicita hacer expresiones.

El senador Arango Vinent indica que ya fue recibido este informe y que podrá hacer sus expresiones al considerarse el próximo asunto.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Séptimo Informe Parcial en torno a la R. del S. 173.

Los senadores González Calderón, Bhatia Gautier, Ortiz Ortiz, Raschke Martínez, Peña Ramírez, Arce Ferrer y Arango Vinent hacen expresiones.

Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Octavo Informe Parcial en torno a la R. del S. 173. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 190. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 294. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo acepta.

Como próximo asunto en el Calendario de Ordenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 1403.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se una a todos los miembros del Senado en dicha resolución.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha resolución, el Senado la aprueba sin enmiendas.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Así se acuerda.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, el Plan de Reorganización Núm. 2 de 2010; los P. del S. 309; 1489 y la R. C. del S. 16.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 16 y a los P. del S. 1489 y 309.

Así se acuerda.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado no concorra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al Plan de Reorganización Núm. 2 de 2010; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

Así se acuerda.

La Presidencia designa a los senadores Ríos Santiago, Arce Ferrer, Soto Villanueva, González Velázquez y García Padilla, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al Plan de Reorganización Núm. 2 de 2010.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 2752 y solicita conferencia, en la cual serán sus representantes los señores González Colón, Silva Delgado, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo y Ferrer Ríos.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado acepte la conferencia solicitada por la Cámara de Representantes en torno a las diferencias surgidas por el P. de la C. 2752.

Así se acuerda.

La Presidencia designa a los senadores Padilla Alvelo, Torres Torres, Santiago González, Martínez Santiago y González Calderón, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al P. de la C. 2752.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 2761 y solicita conferencia, en la cual serán sus representantes los señores González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Silva Delgado y Ferrer Ríos.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado acepte la conferencia solicitada por la Cámara de Representantes en torno a las diferencias surgidas por el P. de la C. 2761.

Así se acuerda.

La Presidencia designa a los senadores Padilla Alvelo, Torres Torres, Santiago González, Martínez Santiago y González Calderón, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al P. de la C. 2761.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado a la R. C. de la C. 781 y solicita conferencia, en la cual serán sus representantes los señores González Colón, Rodríguez Aguiló, Silva Delgado, Crespo Arroyo y Ferrer Ríos.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado acepte la conferencia solicitada por la Cámara de Representantes en torno a las diferencias surgidas por la R. C. de la C. 781.

Así se acuerda.

La Presidencia designa a los senadores Padilla Alvelo, Torres Torres, Santiago González, Martínez Santiago y González Calderón, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno a la R. C. de la C. 781.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado a la R. C. de la C. 782 y solicita conferencia, en la cual serán sus representantes los señores González Colón, Rodríguez Aguiló, Silva Delgado, Crespo Arroyo y Ferrer Ríos.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado acepte la conferencia solicitada por la Cámara de Representantes en torno a las diferencias surgidas por la R. C. de la C. 782.

Así se acuerda.

La Presidencia designa a los senadores Padilla Alvelo, Torres Torres, Santiago González, Martínez Santiago y González Calderón, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno a la R. C. de la C. 782.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado a la R. C. de la C. 851 y solicita conferencia, en la cual serán sus representantes los señores González Colón, Rodríguez Aguiló, Silva Delgado, Crespo Arroyo y Ferrer Ríos.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado acepte la conferencia solicitada por la Cámara de Representantes en torno a las diferencias surgidas por la R. C. de la C. 851.

Así se acuerda.

La Presidencia designa a los senadores Padilla Alvelo, Torres Torres, Santiago González, Martínez Santiago y González Calderón, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno a la R. C. de la C. 851.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado a la R. C. de la C. 873 y solicita conferencia, en la cual serán sus representantes los señores González Colón, Rodríguez Aguiló, Silva Delgado, Crespo Arroyo y Ferrer Ríos.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado acepte la conferencia solicitada por la Cámara de Representantes en torno a las diferencias surgidas por la R. C. de la C. 873.

Así se acuerda.

La Presidencia designa a los senadores Padilla Alvelo, Torres Torres, Santiago González, Martínez Santiago y González Calderón, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno a la R. C. de la C. 873.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado a la R. C. de la C. 658 y solicita conferencia, en la cual serán sus representantes los señores González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Silva Delgado y Ferrer Ríos.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado acepte la conferencia solicitada por la Cámara de Representantes en torno a las diferencias surgidas por la R. C. de la C. 658.

Así se acuerda.

La Presidencia designa a los senadores Padilla Alvelo, Torres Torres, Santiago González, Martínez Santiago y González Calderón, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno a la R. C. de la C. 658.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado a la R. C. de la C. 854 y solicita conferencia, en la cual serán sus representantes los señores González Colón, Silva Delgado, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo y Ferrer Ríos.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado acepte la conferencia solicitada por la Cámara de Representantes en torno a las diferencias surgidas por la R. C. de la C. 854.

Así se acuerda.

La Presidencia designa a los senadores Padilla Alvelo, Torres Torres, Santiago González, Martínez Santiago y González Calderón, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno a la R. C. de la C. 854.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 2726 y solicita conferencia, en

la cual serán sus representantes los señores González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Rodríguez Miranda y Ferrer Ríos.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado acepte la conferencia solicitada por la Cámara de Representantes en torno a las diferencias surgidas por el P. de la C. 2726.

Así se acuerda.

La Presidencia designa a los senadores Raschke Martínez, Muñiz Cortés, Padilla Alvelo, Romero Donnelly y González Calderón, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al P. de la C. 2726.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado a la R. C. de la C. 865 y solicita conferencia, en la cual serán sus representantes los señores González Colón, Rodríguez Aguiló, Silva Delgado, Crespo Arroyo y Ferrer Ríos.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado acepte la conferencia solicitada por la Cámara de Representantes en torno a las diferencias surgidas por la R. C. de la C. 865.

Así se acuerda.

La Presidencia designa a los senadores Padilla Alvelo, Torres Torres, Santiago González, Martínez Santiago y González Calderón, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno a la R. C. de la C. 865.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 2685 y solicita conferencia, en la cual serán sus representantes los señores González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Correa Rivera y Ferrer Ríos.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado acepte la conferencia solicitada por la Cámara de Representantes en torno a las diferencias surgidas por el P. de la C. 2685.

Así se acuerda.

La Presidencia designa a los senadores Ríos Santiago, Arce Ferrer, Soto Villanueva, González Velázquez y García Padilla, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al P. de la C. 2685.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 2678 y solicita conferencia, en la cual serán sus representantes los señores González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Méndez Núñez y Ferrer Ríos.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado acepte la conferencia solicitada por la Cámara de Representantes en torno a las diferencias surgidas por el P. de la C. 2678.

Así se acuerda.

La Presidencia designa a los senadores Martínez Santiago, Peña Ramírez, Arce Ferrer, Raschke Martínez y García Padilla, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al P. de la C. 2678.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 990 y solicita conferencia, en la cual serán sus representantes los señores Méndez Núñez, González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo y Ferrer Ríos.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado acepte la conferencia solicitada por la Cámara de Representantes en torno a las diferencias surgidas por el P. de la C. 990.

Así se acuerda.

La Presidencia designa a los senadores Peña Ramírez, Ríos Santiago, Arango Vinent, Raschke Martínez y Hernández Mayoral, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al P. de la C. 990.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 2473 y solicita conferencia, en la cual serán sus representantes los señores González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Fernández Rodríguez y Ferrer Ríos.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado acepte la conferencia solicitada por la Cámara de Representantes en torno a las diferencias surgidas por el P. de la C. 2473.

Así se acuerda.

La Presidencia designa a los senadores Ríos Santiago, Arce Ferrer, Soto Villanueva, González Velázquez y García Padilla, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al P. de la C. 2473.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al Sustitutivo al P. de la C. 2566 y solicita conferencia, en la cual serán sus representantes los señores González Colón, Rodríguez Aguiló, Crespo Arroyo, Correa Rivera y Ferrer Ríos.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado acepte la conferencia solicitada por la Cámara de Representantes en torno a las diferencias surgidas por el Sustitutivo al P. de la C. 2566.

Así se acuerda.

La Presidencia designa a los senadores Santiago González, Arango Vinent, Ríos Santiago, Seilhamer Rodríguez y Suárez Cáceres, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al Sustitutivo al P. de la C. 2566.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo no acepta las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 2754 y solicita conferencia, en la cual serán sus representantes los señores González Colón, Rodríguez Aguiló, Chico Vega, Crespo Arroyo y Ferrer Ríos.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado acepte la conferencia solicitada por la Cámara de Representantes en torno a las diferencias surgidas por el P. de la C. 2754.

Así se acuerda.

La Presidencia designa a los senadores Burgos Andújar, Martínez Santiago, Padilla Alvelo, Soto Villanueva y Ortiz Ortiz, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al P. de la C. 2754.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha realizado cambios en el Comité de Conferencia en torno al P. de la C. 2473 y solicita se sustituya a la señora Fernández Rodríguez por la señora Ramos Rivera.

Del Secretario de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo informa que el Comité de Conferencia consignado a la R. C. de la C. 658, no procede.

El senador Arango Vinent formula la moción para que se deje sin efecto el Comité de Conferencia por parte del Senado en la R. C. de la C. 658.

Así se acuerda.

A moción del senador Arango Vinent, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Peticiones de Turnos Iniciales al Presidente.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Ríos Santiago, Arce Ferrer, Burgos Andújar, Santiago González, Berdiel Rivera y Arango Vinent, solicitan que se les reserven turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

Así se acuerda.

Los senadores Ríos Santiago, Arce Ferrer, Burgos Andújar, Santiago González, Berdiel Rivera y Arango Vinent renuncian a sus turnos iniciales.

CALENDARIO DE APROBACION FINAL

A moción del senador Arango Vinent, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, las R. del S. 796; 824; 850; 851; 852; 859; 866; 869; 874; 1403 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 309; 1489 y la R. C. del S. 16.

Es llamado a presidir y ocupa la Presidencia el senador Martínez Maldonado.

El senador Arango Vinent formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la Ley Núm. 98 de 9 de julio de 1985 y se permita votar en primer lugar al senador Rivera Schatz.

Así se acuerda.

Las R. del S. 796; 824; 850; 851; 852; 859; 866; 869; 874; 1403 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 309 y la R. C. del S. 16, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Norma E. Burgos Andújar, José L. Dalmau Santiago, José R. Díaz Hernández, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, José E. González Velázquez, Juan E. Hernández Mayoral, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Eder E. Ortiz Ortiz, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Jorge I. Suárez Cáceres, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Héctor Martínez Maldonado, Presidente.

Total 29

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1489, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Roberto A. Arango Vinent, Luz Z. Arce Ferrer, Luis A. Berdiel Rivera, Norma E. Burgos Andújar, José R. Díaz Hernández, José E. González Velázquez, Angel Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Kimmey Raschke Martínez, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Melinda K. Romero Donnelly, Luz M. Santiago González, Lawrence Seilhamer Rodríguez, Antonio Soto Díaz, Lornna J. Soto Villanueva, Carlos J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves y Héctor Martínez Maldonado, Presidente.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Alejandro García Padilla, Sila M. González Calderón, Juan E. Hernández Mayoral, Eder E. Ortiz Ortiz y Jorge I. Suárez Cáceres.

Total 7

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El senador Arango Vinent formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Arango Vinent formula la moción para que las Mociones Núm. 2839 a la 2846, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 2839

Por la señora Arce Ferrer:

“Para felicitar al Programa Nacer y su Junta de Directores, con motivo de su Décimo Aniversario.”

Moción Núm. 2840

Por la señora Arce Ferrer:

“Para expresar sus condolencias a la señora María Isabel Van Rhyn y demás familiares, con motivo del fallecimiento de su amantísimo hermano el señor Edgardo Van Rhyn.”

Moción Núm. 2841

Por el señor Díaz Hernández:

“The Senate that subscribe, propose that this High Body sends a message of congratulation and appreciation to the prominent, experienced Soccer Coach; John Ellis, on his illustrious career in this same sport.”

Moción Núm. 2842

Por la señora Padilla Alvelo:

“Para felicitar a los Legisladores Municipales Honorable Francisco Díaz Cortés, Presidente, Honorable Pedro Román Colon, Vice-Presidente, Honorable Rafael Negrón Ortiz, Honorable Deborah Soto Arroyo, Honorable Wanda I. González Vélez, Honorable Tomasa Rivera Vásquez, Honorable María de los A. Bermúdez, Honorable Carlos Ripoll Díaz, Honorable Mayra C. Márquez Padilla, Honorable Lilliam Cruz Cosme, Honorable Tomasa Rivera Vásquez, Honorable Ángeles Casilda Correa, Honorable José López Iglesias, Honorable Víctor M. Portalatín Rosado, Honorable Marcus Torres Skerret, Honorable Antonio E. Miranda Carmona, Honorable Jorge Alicea Cosme y a la Sra. Griselle Matos Betancourt, Secretaria de la Legislatura, en la celebración de la Semana del Legislador Municipal de Toa Baja.”

Moción Núm. 2843

Por la señora Santiago González:

“Para felicitar a la Rondalla de Humacao, con motivo de su Vigésimo Quinto Aniversario.”

Moción Núm. 2844

Por la señora Santiago González:

“Para felicitar al Instituto para Ciegos Noel Silvestre Rodríguez Cardona de Humacao, con motivo de su Quinto Aniversario y su encomiable trayectoria en pro de las personas no videntes.”

Moción Núm. 2845

Por la señora Arce Ferrer:

“Para felicitar y reconocer al Agente de la Policía de Puerto Rico, José Garrafa Lebrón, placa núm. 33439, por su superación y desempeño.”

Moción Núm. 2846

Por la señora Arce Ferrer:

“Para felicitar y reconocer a la celebración del décimo aniversario de la Feria Agrícola Artesanal del Cibuco, a celebrarse los días 2, 3 y 4 de julio de 2010, en el Municipio de Corozal.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Arango Vinent formula la moción para el Senado reconsidere la R. C. de la C. 703.

Así se acuerda.

A moción del senador Arango Vinent, siendo las seis y cincuenta y ocho minutos de la noche, el Senado se declara en receso hasta mañana martes, 29 de junio de 2010 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente